

ALCALDIA MUNICIPAL EL PEÑOL - ANTIOQUIA

INFORME PORMENORIZADO - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI JULIO DE 2013

Radicado No: 002

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Se elaboró por parte de los servidores públicos del municipio el Plan de Mejoramiento Individual, lo que permite buscar el mejoramiento continuo, además que es una herramienta que ayuda a generar autocontrol, donde cada servidor se toma la tarea de establecer las falencias presentadas en la labor realizada y de allí generar una estrategia para mejorar cada día en la labor desempeñada. Se ha venido realizando el seguimiento al mapa institucional de riesgos, por parte del Comité de Control Interno y se participó activamente en la realización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual ya fue aprobado por la entidad.

Desde la oficina de Control Interno, se han realizado diferentes requerimientos para el mejoramiento continuo de la institución, como lo es la elaboración del Plan de Incentivos, el cual ya fue elaborado y aprobado por la alta dirección de la administración, también se requirió la información de la oficina de QRS, para la presentación del informe semestral de Atención al Ciudadano y además se está haciendo el seguimiento respectivo al Plan de Mejoramiento Institucional.

Dificultades

El modelo de operación por procesos que cuenta la entidad ya está desactualizado y esto genera dificultades para el buen cumplimiento de todos los servidores de las funciones que cada uno tiene.

Si bien se hace seguimiento al mapa de riesgos del municipio, el mismo presenta la necesidad de una actualización, es por ello que se hace necesario que desde la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación se impulse para que todos los secretarios de despacho revisen los riesgos que tienen en cada dependencia de modo que se pueda hacer un diagnóstico y se generen las acciones necesarias para así administrar y controlar el riesgo adecuadamente.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Se logró conseguir por parte de la alta dirección un diagnóstico de la situación del archivo municipal, herramienta que proporcionará las herramientas necesarias para identificar el paso a seguir dentro de la modernización del archivo municipal y la depuración de la documentación necesaria y darle orden al archivo histórico del municipio.

También desde la alta dirección del Municipio, se logró conseguir con la ESAP, un estudio sobre la estructura administrativa de municipio, pues la planta de cargos que tiene la

administración fue elaborada en 2004, y esta no da cuenta de la situación actual y las necesidades del municipio, paso muy importante pues la Alcaldía Municipal de El Peñol, necesita una reestructuración administrativa que de cuenta de las necesidades actuales.

Se cuenta en el momento con un chat interno, al cual puede acceder todas las personas que se conectan con la red interna de la administración, herramienta que va encaminada al mejoramiento de la comunicación entre los servidores públicos, además se tiene también un boletín interno, donde se publican todas las actividades a desarrollar en la administración municipal y el cual es enviado los lunes de cada semana.

Dificultades

A pesar de que ya se tiene un diagnóstico del archivo municipal, este apenas es un primer paso para la modernización y adecuación del mismo de acuerdo a los lineamientos del Archivo General de la Nación, y que da cuenta de lo mucho que falta por trabajar para tener el funcionamiento esperado por parte del mismo.

Aunque la ESAP, confirmo que hará el estudio, aún no se ha definido fecha para realizar el mismo, y la reestructuración administrativa del municipio es una necesidad de máxima importancia para la administración.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se ha venido realizando seguimiento con el fin de evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento que se suscriben en pro de dar respuesta a las observaciones de las auditorías externas que realizan los entes de control.

Se está trabajando en la elaboración de un Plan de Auditoría interna para el segundo semestre del presente año.

En general por parte de la alta dirección se ha tenido un gran apoyo y una gran disposición a los requerimientos realizados por parte de la Oficina de Control Interno.

Dificultades

Se ha realizado seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional y se logró se hiciera el Plan de Mejoramiento Individual por parte de los servidores públicos, pero con respecto al Plan de Mejoramiento por Procesos, no ha sido posible la actualización de los mismos en la administración lo que dificulta realizar cualquier tipo de seguimiento a parte de buscar su actualización.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Modelo Estándar de Control Interno en el Municipio de El Peñol no tiene todavía un 100% de ejecución, esto en parte a que el modelo en general, está planteado para entidades grandes y con presupuestos igual de grandes, sin embargo su calificación se encuentra como un modelo en óptimo desarrollo, pero que requiere de manera inmediata diagnosticar muchos procesos y capacitar al personal de la entidad en torno a la importancia del rol que desempeñan en la ejecución de dicho modelo, sobre el cual es importante que la Alta Dirección de la entidad entre su política de gestión aporte a su mantenimiento para el logro de su sostenibilidad a largo plazo.

El sistema de Control Interno, requiere un diario mantenimiento; necesita una revisión continua y mejoramiento constante de los controles establecidos.

Recomendaciones

1. Se debe fortalecer el Subsistema de Control Estratégico referente al componente de Ambiente de Control y así dejar implementado y socializado al 100% los 3 Elementos de este compoene para sensibilizar al personal en el tema de Control y Autocontrol, y se puedan iniciar labores con líderes de procesos.
2. Es necesario reactivar el Comité Coordinador de Control Interno y aprobar el Plan de Auditoria interna para lo que resta del año para cubrir las necesidades de los procesos de la administración.
3. Se debe actualizar el mapa de riesgos institucional.
4. Seguir trabajando en la actualización de la página web del municipio.
5. La Administración debe apuntarle a realizar una actualización de su estructura administrativa con el fin de acoplarse a la nueva realidad del municipio y de sus necesidades.

Diligenciado por:	Jonnathan Alexander Montes Ceballos	Fecha:	12/07/2013 09:37 a.m.
Revisado por:	Fredy de Jesús Ocampo Gómez	Fecha:	12/07/2013 10:30 a.m.
Aprobado por:	Fredy de Jesús Ocampo Gómez	Fecha:	12/07/2013 11:11 a.m.